

ACAIP Y EL SECTOR

Muchas son las trabajadoras y los trabajadores penitenciarios que se preguntan por qué los compañeros de ACAIP no forman parte de la Plataforma en defensa del servicio público de IIPP, con las empleadas y los empleados públicos necesarios, que ha conformado la mayoría sindical del ámbito de Instituciones Penitenciarias.

Es difícil de entender cómo, en un contexto de recortes tan acuciado, una organización sindical, con una presencia tan importante en un ámbito, permanece impasible y con una actitud tan condescendiente con la Administración.

No nos vamos a extender en los motivos que nos han llevado a conformar la Plataforma. Pero resulta obvio que **la política de deterioro de nuestra institución y el comienzo de la privatización nos conduce a un escenario de menoscabo de nuestras condiciones de trabajo, condiciones que requieren una amplia y contundente respuesta sindical**. Una vez que el proyecto inicial de privatización había empezado a implantarse en 21 Centros Penitenciarios la movilización se hacía inevitable. CCOO ya llevaba meses trasladando la necesidad de la movilización, como única herramienta posible, para poder recuperar la negociación colectiva, ante una Administración instalada en el negacionismo y el pasotismo.

Las organizaciones componentes de la Plataforma, siempre hemos entendido que era necesaria la participación de toda la parte social. Es mucho lo que nos jugamos y era necesario realizar un

esfuerzo para acercar posturas y posicionamientos.

Entendemos que **la defensa del modelo público de IIPP y la OEP para IIPP, son las reivindicaciones esenciales de nuestro colectivo**. El resto de planteamientos sindicales no tiene ningún viso de

prosperar si no somos capaces de abordar ambas propuestas. No habrá concurso, ni promoción profesional, ni segunda actividad y empeorarán nuestras condiciones de trabajo si no defendemos el modelo público de IIPP y conseguimos OEP suficiente

para los Centros Penitenciarios.

Desde un primer momento ACAIP no mostró demasiado interés en formar parte de ésta Plataforma y rehusó nuestras propuestas alargando su respuesta definitiva hasta el mes de Julio. Finalmente, como un conejo sacado de la chistera, nos trasladan que ellos sólo se movilizarán si dentro de las reivindicaciones añadimos "el Sector" como uno de sus planteamientos eje.

Desde CCOO siempre hemos tenido claro que somos empleados públicos, como el resto de los empleados de la Administración General del Estado, y que no queremos salir del marco general del EBEP, porque eso nos conduce a un escenario desconocido que ya hemos visto como ha acabado en diferentes colectivos como Correos, etc.

El plantear el SECTOR para IIPP, en este momento, es una absoluta irresponsabilidad. La regulación específica comporta, obligatoriamente, un cambio de regulación jurídica para Instituciones Penitenciarias, que pasaría de ser un Departa-

“Entendemos que la defensa del modelo público de IIPP y la OEP para IIPP, son las reivindicaciones esenciales de nuestro colectivo”

mento a un organismo público, seguramente una Agencia Pública Estatal.

Las Agencias tienen su propia regulación, y uno de los aspectos relevantes a los que afectaría sería a la política de personal de las Agencias Estatales. Las Agencias pueden contratarse personal que no sea público, a través de los procedimientos de selección que determine dicha Agencia.

En definitiva, **con el sector abrimos de par en par las puertas a la privatización**. Ciertamente es que la privatización ya ha empezado, sin que seamos Agencia, pero eso no significa que sea la parte social la que favorezca o participe activamente en la consecución de dicha privatización.

Detrás de la petición del "sector" sólo existen intereses

propios como organización sindical, muy alejados de los intereses de las trabajadoras y los trabajadores penitenciarios, y que sólo tienen que ver con cuo-



tas de poder y protagonismo en las diferentes Mesas de Negociación.

ACAIP utiliza, con cierta frecuencia, el argumento de que el resto de las organizaciones sindicales de IIPP le hemos expulsado de la Mesa Delegada de IIPP. Lo que nunca dice es que ellos avalaron con su firma la composición de dicha Mesa, y que con

dicha ratificación obtuvieron los créditos sindicales correspondientes. No parece muy razonable que avales un acuerdo y acto seguido lo rechaces.

CCOO entiende que es imprescindible la unión de toda la parte social, por eso defenderá e impulsará la participación de ACAIP en la plataforma de movilización. Todos somos necesarios, las empleadas y los empleados públicos penitenciarios así nos lo requieren.

Por eso esperamos que los compañeros de ACAIP recapaciten, dejen de sostener a la Administración Penitenciaria y, en las próximas semanas, se unan a la Plataforma en defensa de un modelo público de IIPP, desempeñado por empleadas y empleados públicos.

Estatal de IIPP CCOO

Salud Laboral

CITOSTÁTICOS, OTRO RIESGO NO CONTROLADO EN INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

Desde **CCOO** venimos detectando un notable incremento en la dispensación, por parte de los servicios sanitarios penitenciarios, de compuestos citostáticos en los diferentes establecimientos de la **Secretaría General de Instituciones Penitenciarias**.

El manejo de estos compuestos exige una alta especialización, intensas medidas preventivas y una dotación material adecuada para el correcto manejo de los mismos, toda vez que queda acreditado los graves riesgos que los mismos pueden representar para los trabajadores o entornos laborales.